



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
Facultad de Psicología

Título: Efectos psicológicos del Deporte Adaptado en grupos

TRABAJO FINAL DE GRADO

Modalidad: Monografía

Autor: Camilo Díaz Carro (5.497.517-2)

Tutora: Julia Córdoba

Revisora: Patricia Dominguez

Resumen

Considero pertinente a lo largo del trabajo, conceptualizar la historia del deporte adaptado en el mundo y en particular el desarrollo que podemos observar hoy en día en nuestro país en materia de políticas públicas e instituciones dedicadas a estas áreas, puntualizando en los beneficios que conlleva el deporte en grupo a la persona en situación de discapacidad desde una mirada fisiológica, psicológica y subjetiva en el marco de la sociedad, ponderando las nociones de inclusión y exclusión que se encuentran vinculadas en todo momento al concepto de discapacidad. Dentro de estos deportes grupales nos centraremos en el fútbol por los motivos ya expuestos y buscaremos mediante una serie de relatos encontrados y producidos para esta monografía, complementar a estos factores psicológicos y subjetivos a desarrollar. Darle visibilidad a las distintas instituciones es una forma de trabajar en la inclusión y ampliar el campo en materia de los deportes adaptados e inclusivos.

Índice.

1.Introducción.....	4
1.1. El deporte en uruguay.....	4
1.2 Fútbol y relevancia en los procesos sociales	7
1.3 Impacto del deporte en las dimensiones psicológicas.....	8
2. Marco Teórico.....	10
2.1 Cultura e identidad individual/colectiva.....	11
2.2 Procesos de inclusión y exclusión.....	15
2.3 Discapacidad.....	16
2.3.1 Modelo Integrador.....	17
2.4 interseccionalidad.....	19
3.Desarrollo.....	20
3.1 El deporte como medio para la participación e inclusión de personas con discapacidad.....	21
3.2 Deporte Adaptado.....	21
3.3 Impacto psicológico o en la calidad de vida de las personas con discapacidad que realizan deportes adaptados.....	24
3.4 Deporte adaptado en Uruguay.....	27
4. Reflexiones Finales.....	32
5. Referencias Bibliográficas.....	34

1.Introducción

1.1. El deporte en Uruguay

El deporte como actividad complementaria a la rutina ha crecido en la consideración popular, las razones pueden relacionarse a los evidentes beneficios físicos y psicológicos que conlleva la práctica, como también la forma en la que se reproduce este discurso en el plano médico y los distintos medios que propagan información. El deporte como eje de relevancia en los medios tiene una larga historia como formador de movimientos de masas y personajes ilustres del folklore popular de una comunidad. (Rodríguez, 2015) El esfuerzo, la perseverancia; el éxito y el fracaso; El héroe y el villano son algunas de las nociones que convergen en la creación de personajes y grupos que llevan a la identificación o no de una persona o grupo para con los deportistas y el deporte en sí, como simple ocio o modelo a seguir en amplias facetas de la vida de los seres humanos: *“El papel del deporte en la sociedad contemporánea trasciende con mucho el ámbito de la actividad física para implicar, decididamente, el ámbito de la cultura cotidiana con el deporte espectáculo.”* (de Moragas, 1994, p1)

Los medios de comunicación son los principales precursores del deporte como fenómeno social moderno y moldeador de identidades colectivas, pero más allá de la práctica del deporte como función para las masas y los efectos positivos que pueda tener en el espectador (Universidad Europea, 2022), el periodo de pandemia comprendido entre los años 2020 y 2021 fue muy importante para poner como eje de la salud física y mental al entrenamiento. El confinamiento producto de este fenómeno llevó a que muchos establecimientos e incluso deportistas de alto rendimiento tengan que culminar con sus actividades por un tiempo indefinido, en este contexto y considerando la situación que se vivía es que desde la premisa “quédate en casa” pudimos observar en distintas redes sociales y medios más tradicionales a muchos profesionales en el área física y mental brindando aportes, así como deportistas referentes en sus disciplinas entrenar desde sus hogares, fomentando la práctica a las masas, considerándolo un punto clave para contrarrestar el sedentarismo y mejorar en materia de salud mental. (Diario AS, 2022)

Las encuestas CIFRA (2021) demuestran que en el Uruguay, el deporte es considerado por una amplia mayoría como un aspecto muy importante para el bienestar (81%), destacando los trabajos físicos, donde un 68% de los/as encuestados/as entrena todos los días, y un 17% lo hace una a tres veces por semana. La caminata supone el segundo ejercicio más realizado, donde los resultados arrojan que un 40% camina un

promedio de diez cuerdas todos los días y un 26% lo hace de uno a tres días por semana. Correr, hacer gimnasia y practicar un deporte puntual se encuentran por debajo de estos porcentajes. Así lo desarrolla CIFRA (2021): *“La mayoría de los uruguayos hace algún tipo de trabajo físico, y el grueso lo hace todos los días. Aquí entran todos los trabajos fuera del hogar que implican movimiento, fuerza. Pero también entran aquí todas las tareas del hogar que también demandan esfuerzo físico.”*

Retomando la importancia que ha adquirido la práctica del deporte para las personas, anterior al estudio de CIFRA, nos encontramos con la encuesta sobre "Hábitos deportivos y actividad física" que fue solicitada por la Secretaría Nacional de Deporte y llevada a cabo por Opción Consultores en el año 2017. Este estudio refleja que el 55% de los/as mayores de 18 años admiten ser sedentarios y no practicar ningún tipo de ejercicio físico: *“... mientras que el 45% realiza alguna actividad física. Los menores de 12 años son las personas más físicamente activas, mientras que a medida que aumenta la edad, van disminuyendo los hábitos deportivos”* (Diario El País, 2016). Esto evidencia lo sostenido párrafos atrás respecto del cambio en la percepción del deporte en los últimos años.

Un apartado llamativo de las encuestas 2021 es aquello que tiene que ver con la práctica de deportes y su relación con los grados de estudio de los participantes, destacando de estos datos que aquellas personas con educación secundaria y terciaria se encuentran por encima de aquellas personas con nivel de primaria completa (CIFRA 2021). Esto puede tener una explicación reflejada, por ejemplo, en materia de oportunidades económicas para concurrir a un gimnasio o club y por su parte una disponibilidad horaria para la práctica del ejercicio físico. En este contexto toma una gran relevancia la importancia de políticas públicas que promuevan espacios para que las personas en cualquier situación socioeconómica puedan disponer de las herramientas para entrenar, considerando los beneficios que conlleva la práctica: *“Las políticas públicas también deben facilitar la existencia de ofertas de ejercicio físico y de lugares de esparcimiento donde moverse con tranquilidad o usar el mobiliario destinado a mejorar la calidad del ejercicio que se hace”* (CIFRA, 2021).

Respecto a los deportes de grupo, es menester destacar que el fútbol se posiciona como el más relevante en cuanto a la cantidad de personas que lo practican, como también a nivel social como fenómeno de masas y es que este trasciende a la actividad física, involucrándose como uno de los ejes culturales que hacen a nuestro país. En los años 2017-2018, la Asociación Uruguaya de Fútbol (AUF) en Convenio con la Udelar decidió comenzar una investigación que lleve como cometido comprender e identificar los factores que hacen a este deporte tan relevante en nuestra sociedad:

“Según datos de la encuesta, el 53% de la población piensa que el fútbol es lo que más destaca a Uruguay en el exterior (...) 26% piensa personalmente que el fútbol es lo que distingue a Uruguay, más que sus playas, el campo, o la democracia. El fútbol es más importante que la política en la sociedad uruguaya, el 44% de la población expresa que este deporte es muy o bastante importante en sus vidas (mientras que la política lo es para el 40%). El fútbol “es lo más importante de las cosas menos importantes”; primero viene la familia, el trabajo, la salud y luego, entre las cosas de importancia un poco menor, el fútbol ocupa los primeros lugares (...) La encuesta registra que el 23% de la población juega al fútbol, aunque naturalmente con distinta frecuencia y predomina la práctica recreativa por sobre la profesional. Entre los hombres el 40% afirma que juega fútbol y entre las mujeres el 9% (...) Hoy en Uruguay lo practican sistemáticamente casi 50 mil niños de ambos sexos entre seis y trece años de edad, según datos de la Organización Nacional de Fútbol Infantil - ONFI.” (Arocena et al., 2018; p. 23-27)

La evidencia de estos datos se ve reflejada en la historia que posee este país el mundo fútbol, desde los primeros clubes criollos de América y como selección, grandes campeones continentales a comienzo de siglo. Los primeros títulos considerados campeonatos del mundo (Olimpiadas de Amsterdam y Colombes) maravillaron al globo y posicionaron a un pequeño país como la gran referencia de un deporte emergente, hecho que se consumó con la organización y posterior coronación en la primer copa del mundo organizada por FIFA en 1930. La gran hazaña del 50, innumerables copas América, Libertadores y grandes jugadores exponentes llevan a una fácil identificación del uruguayo promedio con el fútbol como bandera representativa mundial. Explicado por nada más ni nada menos que el autor Eduardo Galeano: *“la camiseta celeste era la prueba de la existencia de la nación, el Uruguay no era un error, el fútbol había arrancado a este minúsculo país de las sombras del anonimato universal”* (Galeano 1998, p 50).

Esto refleja la importancia que tiene el deporte en la sociedad. En un país como el nuestro encontrarse ajeno a lo que sucede en el marco futbolístico lleva en muchos casos a ser o sentirse excluido por la mayoría de los grupos que si se identifican con lo que genera el juego:

“Somos, existimos, nos conocen, nos admiran, nos critican, nos temen, nos respetan, nos interrogan en el resto del mundo en primer lugar por el fútbol que jugamos. El significado del fútbol uruguayo, el más duradero y profundo es el que nos hace sentir que somos y existimos en este planeta azul al que llamamos Tierra. Sin fútbol, sencillamente, no

habría República Oriental tal como la conocemos hoy, así como Nueva Zelanda no sería la misma si le faltase su rugby y no hubieran inventado a los All Blacks. Sin fútbol seríamos una sociedad muy distinta de la que hemos construido colectivamente, probablemente sin el reconocimiento y el estatus de privilegio internacional en que este deporte nos ha colocado” (Arocena et al., 2018; p. 39)

En este camino es que se considera fundamental abordar más adelante al deporte y especialmente el fútbol como un ente formador/moldeador de identidad y su relación en el interjuego inclusión/exclusión social.

1.2 Fútbol y relevancia en los procesos sociales

Anteriormente se puntualizó sobre la relevancia que tiene el fútbol para nuestra sociedad, posicionándolo como “aquello” que nos distingue y representa en el mundo. Esto no es un hecho menor considerando el tamaño de nuestro país, en población y territorio, y su tan extensa como relevante historia en el deporte. Siguiendo esta idea, es pertinente destacar que el fútbol es un fenómeno global por excelencia, posicionándolo como el deporte de mayor alcance a nivel mundial. Si bien en algunas zonas se priorizan deportes como el Basketball, Rugby, Baseball entre otros, difícilmente estos espectáculos sean equiparables a los grandes eventos futbolísticos como la UEFA Champions League, Copa Libertadores o el más claro ejemplo, la Copa Mundial de la FIFA disputada el pasado año. Como todo aquello que incide en las masas por un lapso de tiempo tan prolongado, tiene su relación intrínseca con la política, cultura y los procesos sociales vinculados al sentido de pertenencia e identidad.

Para situarnos en el inicio de este deporte, como lo conocemos, debemos pensar en la Inglaterra del Siglo XIX e incluso en la llegada del mismo a nuestro continente, siendo Argentina y Uruguay precursores; este era practicado de forma “profesional” por las clases sociales altas. El paso del tiempo y la simpleza que supone jugar a este juego, desde lo material y reglamentario, llevó a que el fútbol tome un carácter popular y desee ser practicado por todas las clases sociales a lo largo de Inglaterra y posteriormente el resto del mundo (Arocena et al., 2018).

Son conocidas las múltiples gestas de la clase obrera por abrirse un espacio en la disciplina a lo largo de la historia, lo cual auspició el crecimiento exponencial que tuvo el fútbol desde comienzos del siglo XX hasta la fecha. La autora Rodríguez (2018) expresa la idea de la siguiente forma:

“El fútbol es el primer deporte en el mundo que ha logrado unificar a gente de toda clase social, nivel cultural, económico y cultural, se ha convertido en el idioma mundial de la adrenalina, del sentimiento, de la felicidad, de la tristeza y, de la esperanza.” (p. 41)

Existen narrativas que calan en lo profundo de las sociedad y logran la identificación y simpatía de la mayoría de los sectores sociales que pueden nutrirse de esas esperanzas.

Se ha instalado como un gran regulador de las masas en momentos complejos de crisis, guerras e incertidumbres para desviar el foco a nivel social (Rodríguez, 2018). Ejemplos de esto pueden ser i) los campeonatos mundiales conquistados por Italia bajo regímenes de ultraderecha, ii) el mundial 1978 en Argentina que coronó a la anfitriona bajo una dictadura militar o iii) la creación del primer y único Mundialito en Uruguay, ganado por la selección uruguaya en un marco político similar al del país vecino. El contexto de guerra de las Malvinas y posterior victoria de Argentina a Inglaterra en el mundial 1986 se constituye como una de las grandes alegrías de la sociedad argentina en esos años, al punto de posicionar en una suerte de analogía a la divinidad a quien orquestó esa victoria y el posterior campeonato, Maradona. *“La persistencia o sobrevivencia del fútbol en el tiempo y en la historia han logrado ubicar a este deporte en el favorito de la sociedad ya que, al convocar y concentrar a grandes masas de la población es la disciplina adecuada del deporte para llevar mensaje de optimismo”* (Rodríguez, 2018, p47). En este contexto, podemos ubicar al fútbol como un mecanismo de ayuda o acompañamiento para un sector amplio de la sociedad que desea disipar o depositar sentimientos de ira, angustia, estrés como también proyectar su alegría en el marco de un evento puntual o en su día a día como aficionados de un club, selección u organización futbolística particular.

“Hoy el fútbol es la expresión más genuina de la expansión del capitalismo, de la aceleración de los cambios sociales, de la racionalización de los procesos y de la creación de una institucionalidad de poder internacional, con autonomía de la política o la religión pero con estrecha dependencia de la lógica de mercado” (Arocena et al., 2018; p. 42)

Tanto para quienes practican el deporte, para aquellos que lo consumen como espectáculo o para las personas que poseen otro tipo de aficiones e intentan separarse de la esfera de los deportes, se ven invadidos en su vida cotidiana por noticias relacionadas al fútbol:

“Las expresiones culturales que encuentra el ser humano en su entorno están cargados de una interpretación, la misma que es analizada desde aspectos teóricos como la

comunicación no verbal, y la semiótica que es el estudio de los signos y símbolos que utilizan las personas para identificarse, códigos que contiene varios significados” (Rodríguez, 2018, p18).

Así es que, más allá de las múltiples herramientas que encontremos para comprender el fútbol uruguayo como fenómeno, ninguno es tan fuerte e identificable como su arraigada presencia en la cotidianidad de la población.

Respecto a las simbologías, en una comunidad donde el fútbol es prioridad para un amplio margen de la sociedad la representatividad de ese elemento, en este caso el fútbol no pasa sólo por lo verbal sino que como ya se mencionó, nos encontramos frente a un cúmulo de signos no verbales representativos de la afición al deporte o a un club en particular. *“Estos símbolos generan una construcción de identidades, el mismo que construye sentidos de apropiación, espacios de debate e identidad, que dan lugar a nuevos comportamientos comunicacionales.”* (Rodríguez, 2018, p10). Camisetas, banderas, cánticos, costumbres o cábalas son algunos de estos elementos simbólicos que hacen a la identificación del aficionado y a la formación de grupos en torno a estos símbolos. Reconocer a un hincha de tu propio club o simplemente a un aficionado del deporte por uno de estos elementos genera un vínculo de identificación, que forma un lazo con esa persona o grupo que se irá fortaleciendo mediante la comunicación y puesta a punto de estas identidades individuales y sociales.

“La singularidad del fútbol consiste en su impresionante capacidad para combinar, racionalización y subjetivación, capitalismo y prácticas simbólicas, mediante las cuales se expresa una identidad colectiva. Por eso es tan difícil entender el fenómeno futbolístico como un mero negocio. Por la misma razón es imposible comprender el fútbol como una simple pasión o una identidad que refleja algo puro o trascendente” (Arocena et al., 2018; p. 42-43)

1.3 Impacto del deporte en dimensiones psicológicas

Aristoteles, uno de los grandes filósofos de la historia de la humanidad, explicaba que el ser humano por naturaleza era social y su propia existencia depende y dependerá de la coexistencia en grupos humanos. La dimensión individual del hombre/mujer comprende a todas las cualidades propias de este que le permitan vivir en comunidad, para esto es menester que el individuo pase por un proceso de sociabilización que va a moldearlo para poder identificar una serie de herramientas (lenguaje, leyes, mandatos sociales, entre otros)

que beneficien a estos desarrollos y por ende a un mejor desempeño en el contexto social (Arrieta, 2018). Esta idea, lejos de ser limitada por la época que fue desarrollada, se ha adaptado a lo largo del tiempo, siendo replicada por otros conceptos, definiciones y autores que en la base de esta idea fueron trabajando en distintas nociones que permitan identificar esta relación de supervivencia entre el ser humano y aquellos que lo rodean (Arrieta, 2018). La identidad y la cultura son algunos de estos términos que encuentran en sí un interjuego entre el ser individual y como los distintos procesos de socialización pueden moldear algo que a priori parece tan particular como son las aficiones, formas de actuar, pensamientos, sentimientos entre otras (Alonso, 2005). Dedicarle un espacio a estas concepciones es necesario, debido a que nos va a acercar de forma paulatina a comprender cómo funciona el fenómeno del fútbol y el deporte en sí al interior de nuestra sociedad.

2. Marco Teórico

2.1 Cultura e identidad individual/colectiva

Es pertinente en este apartado y comienzo del desarrollo del trabajo puntualizar en algunos conceptos como son la cultura y la identidad, tanto individual como colectiva, a fin de contemplar sus similitudes y diferencias que permiten al interjuego con los dinámicas de inclusión y exclusión que puede vivir en este caso la persona en situación de discapacidad (Marcus, 2011). Como primer elemento a considerar, citamos a Rodríguez (2018): *“La cultura es la cédula de identidad de un pueblo, país, región, etc., esto permite conocer cómo está estructurada una sociedad o un grupo de ella, ya que, sus costumbres o tradiciones dejan conocer cómo se ido formando la sociedad junto a la historia.”* (p33)

Cultura e identidad son dos términos necesarios para entender los procesos sociales contemporáneos, existe un vínculo muy arraigado entre los términos “identidad” y “cultura” siendo en muchos casos difícil de distinguir la línea divisoria entre estos:

“...cultura e identidad pueden ser entendidas como caras de una misma moneda, aun al punto de ser confundidas. (...) puede entenderse la cultura como una red de significados y la identidad como una forma de expresión de la cultura, como un aspecto crucial de la reproducción cultural. La identidad así es la cultura internalizada en sujetos, subjetivada, apropiada bajo conciencia de sí en el contexto de un campo ilimitado de significaciones compartidas con otros” (Marcús, 2011, p108).

Es así que la cultura como este cúmulo de ideas, conceptos, formas de actuar, entre otros que se presenta en un espacio tiempo determinado es quien, mediante un proceso de internalización del sujeto que se desarrolla desde un primer momento de la vida comienza a moldear de forma paulatina al sujeto, condicionando y enmarcándolo con el fin de formar a un individuo lo más funcional posible a un sistema.

Cuando hablamos de identidad podemos rápidamente hacer una asociación con el marco legal que comprende el ser parte de un territorio con determinadas y particulares normas, sin embargo esto se encuadra en un proceso más amplio y complejo que moldea a la persona. Entre otras definiciones simplistas podemos encontrar: *“Conjunto de rasgos propios de un individuo o de una colectividad que los caracterizan frente a los demás.”* o *“Conciencia que una persona o colectividad tiene de ser ella misma y distinta a las demás.”* (Real Academia Española, s.f., Definición 2-3). Los autores han trabajado y desarrollado en torno a la noción como proceso socializador propio del ser humano en comunidad.

La identidad tiene que ver con la idea que tenemos acerca de quiénes somos y quiénes son los otros, es decir, con la representación que tenemos de nosotros mismos en relación con los demás. Implica, por lo tanto, hacer comparaciones entre la gente para encontrar semejanzas entre las personas, inferimos que comparten una misma identidad que las distingue de otras personas que no nos parecen similares (Gimenez, 2010).

El concepto de identidad, es un concepto que ha mutado a lo largo de la historia conforme los avances de las disciplinas psicológicas y sociológicas, en este punto podríamos identificar a tres perspectivas de la noción que lejos de ser diferentes entre sí parece compaginarse para comprender de forma más macro este fenómeno (Hall 2003, Alonso 2005). El primer punto a considerar tiene que ver con esta postura individualista de la identidad que sitúa al ser humano como portador de sus capacidades de acción y reflexión y por ende quien desarrolla su propia identidad de forma invariable. En un segundo apartado, podemos identificar una posición más sociológica que identifica al entorno como principal formador de la identidad del ser humano. Partiendo de la base del ser humano en comunidad, el sujeto resulta producto de una construcción social donde las experiencias formadas a partir de los procesos socio comunicativos van a determinar, entre otras cosas, a su forma de pensar y accionar en sociedad. El tercer momento o eje relacionado a la identidad y sus procesos tiene que ver con un individuo posmoderno actual con una trama de identidad más compleja y no resuelta (Marcus, 2011). Considerados estos puntos, podemos entender a la identidad como un interjuego entre el reconocimiento de uno mismo como sujeto, del otro como sujeto y par en el proceso de construcción y a su vez el nuestro como sujeto ante los ojos del otro. *“El modo en que clasificamos y la forma en que las*

maneras de clasificar nos constituyen, construye nuestros cuerpos, nuestras maneras de pensar y de actuar en el mundo.” (Marcús, 2011, p108)

Los seres humanos sentimos que pertenecemos a un determinado colectivo, con sus creencias particularidades, significados y simbologías así lo planteaba el autor Grimson (2011):

“Los seres humanos no escogemos nuestra lengua primera, simplemente aprendemos estructuras y vocabularios que nos rodean. (...) Aprendemos códigos de comunicación kinésicos y proxémicos. No elegimos la comida que compartirá nuestra familia, ni si crecemos en una ciudad o en una aldea, en un continente u otro. Cuando comenzamos a elegir lo hacemos a partir de clasificaciones y significados sedimentados” (Sibilla, 2011)

El término “identidad colectiva” supone una analogía para la propia noción de identidad individual, pero como concepto tiene la utilidad que nos permite identificar semejanzas y diferencias con esta, promoviendo a la comprensión del fenómeno en general. Respecto a las diferencias que plantean los autores podemos identificar el hecho de que los grupos no forman objetivamente una psicología propia y autoconciencia, esto continúa mediado por las identidades individuales por lo cual la excesiva personificación u homogeneización de los colectivos puede llevar problemas de interpretación desde los procesos sociales (Gimenez, 2010)

El primer elemento moderador de la identidad humana es la cultura que se transmite por medio de las costumbres familiares, lo observado en el exterior y lo consumido mediante los medios de comunicación que se encargan de promover estas prácticas o conductas nacionalistas (Rodríguez, 2018). Los múltiples aforismos que posee el uruguayo o más aún el coterráneo de algún departamento/ciudad en el país comienzan a formar un sentido identitario desde la propia lengua. A nivel más macro: el mate, las tortas fritas, el candombe, la plena, la democracia y el fútbol se encuentran como los principales ejes de reconocimiento con los que uno asocia a su país y el vínculo que presentan estos elementos en los marcos sociales hacen a la relevancia en los procesos de integración en grupos, simbolizando prácticas consideradas entra dentro de la denominación de lo “común” o “normal” en un uruguayo promedio.

Eso último desarrollado no busca aludir a que todas las personas inmersas en una sociedad puedan o tengan que sentirse afines con los elementos representativos de un

colectivo, es más, actualmente la globalización ha desdibujado un poco este fuerte vínculo entre la cultura y lo territorial puesto que el ser humano se encuentra al alcance de conocer y reconocer la existencia de otras dinámicas culturales donde puede encontrar un espacio de mayor confort sentido de pertenencia respecto a sus experiencias, pensamientos y aficiones (Grimson, 2011). Esto refiere a que en muchos casos los límites de la cultura no son los mismos que los de la identidad. Hasta cierto punto todos los seres humanos tienen la posibilidad de elegir aquellos grupos o espacios sociales para sentirse identificados y moldear su identidad (que es un sistema en constante cambio) en base a estos nuevos elementos. Tomando como referencia los postulados de Todorov (1991), se plantea que la posibilidad de rechazar las determinaciones de una propia cultura siempre existe, sin embargo es importante comprender que la mayor parte de los seres que conforman a una sociedad, lejos de romper con estas determinaciones, vive y convive en el interior de estas. El problema en sí, no tiene relación con rechazar las determinaciones, tiene que ver con sentirse ajeno a una serie de procesos que se han dado de forma natural en la vida y en mayor o menor medida han moldeado de forma directa o indirecta la identidad individual de cada uno.

Siguiendo esta línea, es interesante preguntarse qué es aquello que distingue a las personas y los grupos de otros; la cultura toma un papel central puesto que, como se ha mencionado tiene una relevancia y derivación en los procesos que conforman las identidades individuales y colectivas:

“No se trata aquí de reintroducir una perspectiva individualista que siempre interroga acerca de si no hay algún individuo distinto en cualquier grupo. Es obvio que en cualquier grupo hay múltiples diferencias. Sin embargo, cuando hablamos de cultura pretendemos decir que cada grupo significa, valora, jerarquiza sus propias diferencias de maneras distintas. Es posible que existan tantas diferencias relevantes en grupos relativamente pequeños como en grupos, por ejemplo, que se constituyen en étnicos en un proceso migratorio específico.”
(Sibilla ,2011)

Así es que, con sus claras diferencias, son dos ideas o conceptos difíciles de separar uno del otro puesto que se retroalimentan mediante los procesos sociales que constituyen a los sujetos como tales, por lo cual hablar de identidad también habla de la cultura, término que así plantea Echeverría (1998):

“... es aquella que actividad que reafirma, en términos de singularidad, el modo en cada caso propio en que una comunidad determinada (...) realiza o lleva a cabo el conjunto

de las funciones vitales; reafirmación de la “identidad” o el “ser mismo”, de la “mismidad” o “ipseidad” del sujeto concreto, que es lo que también de la figura propia del mundo de la vida, construido en torno a esa realización (p 133)

Concluyendo con este apartado, es considerable decir que la identidad está regida por determinados comportamientos que distinguen a un grupo social o cultura particular, respecto a las expresiones propias del individuo que se transmiten por medio del uso de códigos compartidos. En lo que respecta a la cultura, se le da visibilidad a estos grupos que logran construir en base a estas herramientas un origen común con incidencia en el contexto social respecto a los códigos y prácticas mencionadas (Hall *et al*, 2003.).

En este contexto es importante volver a involucrar al fútbol, siguiendo lo mencionado a lo largo de este punto es que podemos volver a identificar por que un deporte o fenómeno similar puede ser tan relevante en una sociedad, como aspecto cultural podemos identificar este deporte como generalidad con un espacio donde convergen las distintas identidades individuales y colectivas en materia de afinidad. Dosal (2006) Define a la identidad social como una construcción social mediante la cual se pueden entender las distintas dinámicas que se desarrollan en torno al fútbol como un espacio simbólico que favorece a la identificación de las personas mediante relaciones prácticas y emotivas cotidianas. Que este logre unificar a todo tipo de clases sociales, culturas y niveles económicos hace al amplio alcance del fútbol como fenómeno deportivo a lo largo del mundo y particularmente en nuestro país, forma parte del entramado cultural.

“... no hay en las prácticas deportivas elementos de composición ingenuos, todo está ahí por algo” (Galindo, s.a, pág. 2) “El fútbol es una matriz constructiva de la interacción humana, promueve las figuras cognitivas de la colaboración y la competencia al mismo tiempo” (Galindo, s.a, pág. 3)

2.2 Procesos de inclusión y exclusión

En principio, la exclusión social tiene que ver con un *“Proceso mediante el cual los individuos o grupos son total o parcialmente excluidos de una participación plena en la sociedad en la que viven”* (European Foundation, 1995, p4). La noción de exclusión social tiene una relación intrínseca con la política, las políticas públicas y como estas convergen en la imposibilidad de que ciertas personas/grupos se vean separadas o no amparadas por el estado (Belzunegui *et al*, 2016). Sin embargo en este trabajo buscaremos indagar en una

noción un tanto más simplista y vinculada a los grupos humanos, es así que podemos entender a la exclusión como un proceso mediante el cual el individuo se siente ajeno a las prácticas o símbolos que representan a un grupo de pares, esto puede tener su relación con el plano político ya mencionado, lo económico o las propias identidades colectivas de los individuos.

Por su parte, la inclusión social tiene que ver con estos elementos en el entramado social que le permiten a un individuo o grupo determinado formar parte activa de un grupo humano y sus simbolismos, como puede ser un país y su cultura o una práctica como el deporte y los signos que envuelven a la misma. El objetivo de los estados y las políticas públicas es el de promover la inclusión social en todos los aspectos de la vida destacando el plano jurídico y el reconocimiento como sujeto social y de derecho (ONU,2006). Ubicando esta noción de forma más cercana en cuanto a los grupos humanos, compartir aficiones o prácticas sociales similares con los distintos grupos humanos que hacen al contexto de la persona facilitará la inclusión de ésta en los mismos. En este marco podemos destacar que, retomando la relevancia que puede tener la práctica y afición del fútbol en nuestra sociedad, el hecho de poder tener las herramientas (que no quiere decir que la persona deba hacer este proceso por un mandato social) para practicar el deporte a todas las personas que comparten este territorio independientemente de su género, etnia o condición física o mental puede suponer un gran eje socializador que favorezca a las dinámicas de nuestra sociedad (Chiappara et al, 2016) .

Uno de los colectivos más afectados por la exclusión social en el marco de la práctica del deporte es la población que se encuentra en una situación de discapacidad (Lopez, 2012). Actualmente en nuestro país podemos plantear que el deporte adaptado es una disciplina que se encuentra en constante crecimiento pero que tiene una historia relativamente corta, los esfuerzos en muchos casos provienen de instituciones ajenas al estado, de la propia voluntad de los mismos actores y sus familias, por lo cual considero pertinente y relevante plantear cómo se encuentra el escenario del deporte adaptado en este territorio, sin dejar de lado su historia y proyectando su futuro (Pist, 2016).

2.3 Discapacidad

Los orígenes del término se remontan a las antiguas civilizaciones, donde la primera asociación que se hizo fue a la discapacidad con un castigo divino o condición sobrehumana, lo cual era motivo de rechazo o aislamiento. Conforme el paso del tiempo es

secularizada y ya en el Siglo XX con las consecuencias producidas por las guerras mundiales, donde se necesita rehabilitar a todos los damnificados por estos encuentros bélicos, en los estados comienza a gestarse una visión más asistencialista hacia el individuo en situación de discapacidad, comienza a ser responsabilidad del Estado crear más espacios donde recibir a esta población formalizando así el modelo médico rehabilitador. (Amate et al.,2006)

“Este modelo tiene bases científicas y productivas... y se comprendió que estas personas podían aportar a la sociedad siempre y cuando estuvieran sometidas a un proceso de rehabilitación. Aquí nace el concepto de normalización, ya que una discapacidad se considera algo “anormal”, que con un proceso de rehabilitación conseguiría la “normalidad” (Calvo et al., 2020 p7)

En el marco de los movimientos en pos de los derechos humanos sesentistas del Siglo XX, las personas con discapacidad se pliegan a esos reclamos y surge el modelo social. Esto se cristaliza a un cambio de enfoque acerca de la persona con discapacidad y desde ese punto distintas organizaciones comienzan a construirse:

“El modelo social nace como una crítica al modelo descrito anteriormente. Este modelo ubica la discapacidad dentro de la sociedad y no en el individuo, haciendo de la discapacidad un asunto colectivo y definiéndola como resultado de la opresión y la exclusión social. En este sentido, se caracteriza por mayor reconocimiento legal, aceptación a la diversidad e inclusión social. Además, por la comprensión de que las personas con discapacidad son útiles en la sociedad, siempre que la sociedad se enfoque en lograr la igualdad de las personas independientemente de sus características individuales” (Calvo et al., 2020 p7 p9)

2.3.1 Modelo Integrador

El tercer modelo en cuestión tiene que ver con una mirada mucho más integradora del concepto de discapacidad; identifica como una característica inherente al ser humano, partiendo de la base de que todos los individuos pueden, en algún momento de su vida, encontrarse en situación de discapacidad, por lo tanto este fenómeno deja de atribuirse a las minorías para ser un asunto de mayor relevancia en la escala social.

“Aquí se entiende que ser humano significa, en esencia, ser limitado per se, o, dicho de otra manera, ser relativamente incapaz; de forma que no hay ser humano que posea un total repertorio de habilidades que le permita enfrentarse a las múltiples y cambiantes demandas de la sociedad o del entorno” (Hernandez et al, 2020, p152)

La misma Organización Mundial de la Salud reeditará esta definición integradora de la discapacidad siendo más clara en cuanto a los elementos que la misma incluye al interior del término discapacidad:

“Un término global que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación, entendiéndose que las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal; las limitaciones de las actividades son dificultades para hacer determinadas acciones o tareas y las restricciones de la participación son impedimentos para enfrentarse a situaciones vitales (OMS 2011, p1)

En este punto nos encontramos frente una concepción que se aleja de esta versión asistencialista o caritativa, para identificar a la persona con discapacidad como un ser con derechos, habilidades y recursos que pueden ser potenciados siempre y cuando el contexto sea favorable para el mismo, esto se reconoce como el Modelo Integrador de la discapacidad. El mismo no identifica a esta situación como un problema exclusivamente individual sino a la interacción entre las particularidades de cada persona y los recursos y potencialidades que tiene a disposición (Amate et al., 2006). Uno de los grandes beneficios de este modelo es que fomenta la inclusión a nivel social, técnico, normativo y político. Monica Isabel Ríos, citando a Seoane (2011) argumentaba acerca de este modelo de la siguiente forma:

“En este modelo la discapacidad ya no es un atributo de la persona sino el resultado de las relaciones sociales y se resalta la importancia de los aspectos externos y de la dimensión social en la definición y el tratamiento de la discapacidad. Este modelo trajo como consecuencia positiva la influencia en la creación de políticas sociales y legislativas en contra de la discriminación de las personas con discapacidad” (Seoane, 2011, p. 147)

En suma, es evidente un cambio en el concepto de discapacidad conforme el paso del tiempo; de un modelo donde se reducía a la condición de aquel que no puede participar en igualdad de condiciones que los demás debido a su situación, a una persona con derechos que necesita del contexto para participar y beneficiarse de la sociedad. Estos

modelos si bien parecen identificarse con elementos antagónicos, se encuentran coexistiendo actualmente.

En este sentido, la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y la Salud (OMS, 2001) se centra en describir el funcionamiento y la discapacidad asociados con las condiciones de salud, a la vez que proporciona información sobre el funcionamiento de las personas a nivel biológico, psicológico y social.

Es pertinente destacar que la CIF no diagnostica ni valora la discapacidad, sino que describe lo que cada persona puede o no puede hacer dentro del conjunto de dominios de la salud, o dominios “relacionados a la salud” en interacción con factores contextuales, ambientales y personales. Por lo que si algunos de estos factores personales y/o contextuales se modifican, la situación de la persona también cambia; esto posiciona a la discapacidad desde un enfoque situacional. Proporciona los abordajes desde una perspectiva múltiple a la clasificación del funcionamiento y la discapacidad como un proceso interactivo y evolutivo, brindando entre otros elementos las “piezas de construcción” para poder crear modelos y estudiar los distintos aspectos del proceso.

Pese a todos los avances en la materia, el identificar a la persona con discapacidad como a otro igual en materia de derechos y oportunidades continúa suponiendo un problema sin resolver en muchas áreas. Independientemente del tipo de discapacidad, la forma de identificarla y la percepción que desarrollan los otros es la que categorizan a la misma como “diferente” o “limitada” en su totalidad (Schorn, 2005). La relevancia de los grupos sociales en este contexto es planteada por Aznar (2018):

“La discapacidad es una condición relacional, un producto en el cual una limitación funcional en cualquier área del funcionamiento humano queda sancionada por la sociedad como una anomalía de escaso valor social (...) La mera existencia de la limitación funcional, aunque sea minoritaria, no alcanza para producir una discapacidad si no existe una instancia social que la sancione como minusválida” (p 57)

2.4 interseccionalidad

La interseccionalidad como concepto o teoría surge a través de los postulados de Crenshaw (1989), abogada de origen afrodescendiente que se interesó por analizar cómo interaccionan en múltiples niveles y de forma simultánea las categorías sociales, biológicas y culturales como el género, etnia, religión, clase social y situación de discapacidad. Autoras como Brah y Phoenix identifican a la interseccionalidad como: *“los complejos, irreductibles,*

variados y variables efectos que resultan cuando múltiples ejes de diferencia -económica, política, cultural, psíquica, subjetiva y experiencial- se intersecan en contextos históricos específicos” (Sancho Ordoñez 2012, p80)

La interseccionalidad, así como se desprende de su propio nombre tiene que ver con todos los tipos de identidades que puede desarrollar el individuo y como estas se pueden “encontrar”, “cruzar” o potenciar entre sí aumentando tanto los privilegios de las mismas como los aspectos negativos, en este caso vinculados a las diversas discriminaciones y opresiones, así lo retrata Buenaño (2017):

“La interseccionalidad basa su fundamento inicialmente en la desigualdad existente en torno al género, a la raza y las clases sociales, situación que originó perjuicio al desarrollo personal y profesional de la mujer afrodescendiente. Partiendo de la experiencia de los grupos afro feministas, se trata de explicar la forma en la que operaría esta teoría con personas en condición de discapacidad y otros factores discriminatorios que vulneran aún más su situación.” (p8)

Siguiendo la línea de este trabajo, el determinante social que supone una discapacidad para el individuo ha tenido que atravesar a lo largo de la historia por múltiples etapas ya mencionadas como el asistencialismo, la visión médica, el enfoque social y los actuales modelos de autonomía que buscan situar al individuo en una posición donde posea los mismos derechos y libertades que cualquier otro. Sin embargo y así como lo desarrolla la autora ya citada:

“La noción de discapacidad ha sido entendida por la sociedad en general desde múltiples valoraciones y formas de reconocerla, donde el aislamiento, la diferencia, el desconocimiento, la exclusión, las críticas destructivas y la segregación han ido creando barreras sociales negativas que han acrecentado prejuicios y estereotipos.” (Buenaño, 2017;p12)

Si nos situamos desde la perspectiva del deporte, podemos identificar como se puede presentar una situación de interseccionalidad en el momento en el que una persona que presenta una discapacidad de cualquier tipo y tiene la intención de practicar un deporte. Con el fin de formar parte de dinámicas sociales “normalizadoras” como practicar y formar parte de un grupo de personas que practican el fútbol (como ejemplo teniendo en cuenta la relevancia social que tiene en nuestro país), se ve limitada por la falta de oportunidades, iniciativas y/o políticas públicas que permitan adaptar un espacio para una persona en este

contexto. Podemos identificar como se potencia una discriminación a estos grupos, que sumado a lo ya mencionado pueden disponer de otras características identitarias, que puedan interseccionar de forma negativa o positiva como por ejemplo: la situación económica, entre otras. *“Para introducir la teoría de la interseccionalidad en la fase de planificación de futuras políticas públicas en materia de discapacidades, se requiere contar con los aportes de la sociedad a través de las diversas formas de participación individual y colectiva”* (Buenaño, 2017; p94)

3.Desarrollo

3.1 El deporte como medio para la participación e inclusión de personas con discapacidad

Hacer un repaso por la historia del deporte adaptado en el mundo y la actualidad de nuestro país en materia de instituciones y políticas públicas nos permite identificar aquellos factores que impactan psicológicamente a la persona en situación de discapacidad independientemente del ámbito en el que se lo practique.

3.2 Deporte Adaptado

La historia del deporte adaptado se encuentra vinculada en sus orígenes con un libro publicado en 1847 por un autor austriaco de apellido Klein, titulado *“Gimnasia para ciegos”*. A finales de ese Siglo también datan en Alemania los primeros deportes para sordos. Las consecuencias de la Primera Guerra Mundial, dieron como resultado un amplio número de soldados mutilados, ciegos y otras consecuencias físicas lo que determinó la creación de grupos que procuraban, mediante la práctica de distintos deportes, superar terapéuticamente las consecuencias generadas. Si bien los archivos marcan que los pioneros en este campo fueron los Alemanes, no fueron patentados estos grupos, como si más adelante en Gran Bretaña (Sociedad Golfista de un solo brazo y el Club del Motor) y los Estados Unidos (WheelDevils, exhibiciones de basketball en silla de ruedas) (CDIA, 2019).

La institucionalización del Deporte Adaptado comenzó en los años 20, en primera instancia en Holanda donde se fundó el comité para sordos. Con una fuerte influencia de los juegos Olímpicos París 1924, la comunidad internacional de personas con limitaciones visuales se trasladaba a esta ciudad con el fin de realizar competencias adaptadas en el contexto de este evento mundial. Retomando las consecuencias bélicas, la segunda Guerra

Mundial fue un punto muy importante para la visibilidad de la persona con discapacidad, y por ende a una serie de áreas que buscaban su inclusión, una de estas claramente fueron los deportes. Una personalidad muy importante fue el Dr Ludwing Guttman. Su obra es explicada por Zucchi (2001):

“...neurólogo y neurocirujano del Hospital de Lesionados Medulares de Stoke Mandeville, implementó por primera vez el Deporte en silla de ruedas. En un principio Guttman buscaba a través del deporte restablecer el bienestar psicológico y el buen uso del tiempo libre del paciente, pero al tiempo se dio cuenta que la disciplina deportiva influía positivamente también en el sistema neuromuscular y ayudaba a la reinserción de la persona en la sociedad.” (p3)

Este aporte fue relevante en el comienzo de los juegos de Stoke Mandeville, organizados por Guttman, que comenzaron en el año 1948 en paralelo a los juegos olímpicos, precursores de los Juegos Paralímpicos. Si bien en un principio abarcaba a las personas en silla de ruedas, conforme el paso del tiempo se le dio no sólo un carácter de juego Internacional sino que participaron deportistas con otros tipos de discapacidad, específicamente esto último en el año 1976 (CDIA, 2019).

Los juegos Paralímpicos tuvieron su comienzo en el año 1960 en Roma y con distintas adaptaciones continúan desarrollándose hasta la fecha. Conforme el crecimiento de la disciplina, en el año 1989 se fundó el Comité Paralímpico Internacional que funciona hasta la fecha como regulador y responsable del deporte paralímpico (CDIA, 2019).

El año 2006 representó otro punto de relevancia en la historia de la disciplina puesto que en diciembre de este año la Asamblea General de las Naciones Unidas declaró la “Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad” (ONU, 2006). En ella se encuentra el Artículo 30, Inciso 5, que se ocupa de los derechos inherentes a las personas en situación de discapacidad promoviendo la participación en igualdad de condiciones en todos los niveles de actividades recreativas y deporte competitivo. Se destaca así la importancia de desarrollar los deportes inclusivos y adaptados en cualquier ámbito. Cuando hablamos de Deporte adaptado, un primer paso supone diferenciarlo de lo que se conoce como deporte inclusivo, dos terminologías que pueden ser ubicadas como sinónimos pero con elementos puntuales que los diferencian y es clave resaltar en este trabajo. De esta forma, el Deporte Inclusivo es una:

“Actividad física y deporte que permite la práctica conjunta de personas con y sin discapacidad ajustándose a las posibilidades de los practicantes y manteniendo el objetivo de la especialidad deportiva que se trate (...) el deporte inclusivo es una actitud hacia la práctica deportiva a todos los niveles y gracias a la investigación aplicada sabemos de sus beneficios a nivel de sensibilización, conocimiento y respeto a la diferencia, así como de fomento de hábitos de vida saludables a través de estilos de vida activos” (Pérez, 2014 p1).

Por otra parte, el Deporte Adaptado es aquella disciplina deportiva formal a la cual se le realizan ajustes técnicos de implementación y/o reglamento para incentivar/permitir y garantizar la participación de personas con alguna condición de discapacidad, citando a Moya (2014) como referencia podemos definir al deporte adaptado como:

“Aquella modalidad deportiva que se adapta al colectivo de personas con discapacidad o condición especial de salud, ya sea porque se han realizado una serie de adaptaciones y/o modificaciones para facilitar la práctica de aquellos, o porque la propia estructura del deporte permite su práctica” (p9).

Es evidente que a la hora de repasar los aspectos positivos que conlleva la práctica de un deporte, son conocidos los múltiples beneficios que la práctica le pueden otorgar a una persona en la materia de bienestar físico (Agosto, 2015). En este apartado nos centraremos en aquellos beneficios a nivel psicológico y social que supone la práctica de una actividad física en grupos para una persona con discapacidad, enfocándonos en ciertos conceptos reconocidos en el área de la psicología del deporte.

Es pertinente remarcar que esta área del deporte puede ejercerse en distintos contextos y ámbitos con objetivos bastante distintos entre sí (Mejía, 2008):

ÁMBITOS DEL DEPORTE ADAPTADO	
ÁMBITO	OBJETIVO
Recreativo	La persona con discapacidad practica este deporte por su propia voluntad, por lo general en su tiempo libre y sin necesidad de involucrarlo rigurosamente en su rutina. Por lo general se relaciona más con el término deporte Inclusivo debido a que las condiciones en las que se practica más allá de los grupos e instituciones no tiene como fin adaptar el deporte a la persona. Los principales

	<p>beneficios que propone esta orientación es que, partiendo de la base de que supone un primer acercamiento de la persona para con el deporte en contextos de discapacidad, resulta importante como actividad eventual promoviendo sensaciones de “normalidad” en los usuarios respecto a los escenarios de socialización que presenta la propia práctica y la sensación de bienestar que puede generar el planteamiento de distintas metas y objetivos orientadas al desarrollo físico o recreodeportivo (Mejia, 2008).</p>
Terapéutico	<p>En este ámbito se considera al deporte o la actividad física como parte importante de un proceso de tratamiento y rehabilitación. El deporte adaptado en esta orientación ejerce un efecto positivo sobre la condición física general y se orienta al restablecimiento de la funcionalidad o rehabilitación en el caso de una situación de discapacidad con margen de mejora total, desarrollando también habilidades que contribuyan al desempeño de la persona tanto en el escenario recreodeportivo como en la cotidianeidad (Mejia, 2008).</p>
deportivo/ competitivo	<p>En lo que respecta a la competencia oficial del deporte adaptado, es necesario entre otros elementos a considerar un reglamento a seguir, un sistema de competición y clasificación avalado por organismos nacionales e internacionales. Este marco pone en juego elementos propios del alto rendimiento como la concentración, motivación, construcción de rutinas de entrenamiento, trabajo de la ansiedad, autoconfianza entre otros (Mejia, 2008).</p>
Deporte paralímpico:	<p>El movimiento paralímpico, más allá de su especificidad deportiva es un muy importante movimiento social, movimiento que busca precisamente a través de la visibilización de las posibilidades de desempeño, rendimiento, y competencia en el marco del deporte para las personas con discapacidad como forma de contribuir con el cambio de los imaginarios tradicionales que sitúan a la persona con discapacidad como un “limitado”. El movimiento paralímpico se soporta o sustenta de 4 pilares que son los que conforman el “alma” del movimiento paralímpico como movimiento sociales, estos son: coraje, determinación, inspiración e igualdad (Mejia, 2008).</p>

Fuente: Elaboración propia.

Poder identificar los distintos ámbitos en los cuales se puede desarrollar el deporte adaptado permite expandir el campo disciplinar y es importante para generar estrategias de sensibilización.

3.3 Impacto psicológico o en la calidad de vida de las personas con discapacidad que realizan deportes adaptados

A lo largo de este trabajo se hizo referencia a la relevancia que tenía el deporte en el desarrollo integral de una persona considerando tanto aspectos físicos como los psicológicos y/o sociales. *“En el caso de las personas que presentan algún tipo de discapacidad este valor y sus efectos son aún más claros y evidentes ya que el deporte se constituye como un auténtico recurso terapéutico, un medio rehabilitador”* (Avalos.,et al,2016 p54) esto sumado a la dimensión del ocio y disfrute que compone a la práctica del deporte. La existencia de herramientas para una disciplina adaptada a los colectivos con discapacidad permite que estas personas se vean beneficiadas en las áreas ya mencionadas (físicas, psicológicas y sociales).

El deporte adaptado, tratado a lo largo de los distintos puntos que componen a este trabajo, tiene que ver con una especialidad deportiva que se encarga de utilizar herramientas nuevas o poco convencionales a un deporte ya establecido o creación de una nueva modalidad deportiva en pos de que el individuo en situación de discapacidad pueda participar: *“son planeadas con el propósito de rehabilitar, capacitar, poner remedio, prevenir y desarrollar físicamente. Son actividades físicas modificadas con la finalidad de posibilitar la participación del discapacitado y diseñadas para optimizar las capacidades motrices del individuo (García, 2004).”*

En cuanto a los beneficios que conlleva la práctica del deporte adaptado podemos identificar distintos estudios (Arraez, 2013; Montes et al.,2016;Marinkovik et al., 2015;Groff et al., 2016) afirman que la práctica de actividad física en las personas con discapacidad mejora tanto su eficiencia física como fisiológica, reduce su estrés y ansiedad, permite una estimulación intelectual y un grado favorable de bienestar general, también considera beneficios en cuanto a su integración y su aceptación en las esferas de la sociedad. Un concepto muy trabajado por los autores en cuanto a este apartado tiene que ver con la calidad de vida, posicionando al deporte como un eje de relevancia en la mejora de esta, particularmente en los contextos de discapacidad.

De acuerdo con Schalock y Verdugo (2007) la calidad de vida expresa las condiciones de vida deseadas a partir de la satisfacción en ocho dimensiones de la vida de cada persona: bienestar emocional, desarrollo personal, autodeterminación, relaciones interpersonales, inclusión social, defensa de los derechos, bienestar material y bienestar

físico. *“Al interior de este campo la calidad de vida es resultado de la interacción entre la discapacidad de una persona y variables ambientales que incluyen el medio físico, las situaciones sociales y los recursos”* (Domínguez et al., 2013, como se citó en Montes et al., 2016 p57)

En base a los estudios ya mencionados, podemos identificar que el deporte adaptado como práctica contribuye a la calidad de vida de las personas, destacando la relevancia producto de aumentar y mantener las destrezas físicas. La evolución de estas habilidades en el ámbito deportivo, independientemente de tener o no un carácter competitivo, tiene consecuencias positivas en términos de autopercepción, autosuficiencia e independencia, destacando en ella las áreas referentes al desarrollo social y contexto familiar del individuo.

La motivación es otro de los aspectos en los que la práctica del deporte adaptado incide de forma positiva, las variables ya mencionadas: sociales, ambientales e individuales convergen en la práctica de un deporte o ejercicio físico:

“El deporte tiene la llave para mejorar el estado emocional de las personas con discapacidad debido a que mejora la autoestima a la superación del logro. También influye en el desarrollo personal desarrolla el autocontrol, la autoconfianza, la identidad y el autoconcepto positivo; mejora la autoestima, crea y regula hábitos, etc. entre los beneficios sociales se promueve a través del deporte la socialización, la interacción social, el aprendizaje en equipo, respetar las reglas, la resolución de problemas y control de impulso” (Muñoz et al., 2017; p147)

El autor Elvis Sanchez Fuentes (2020) se centra en la fortaleza mental como un aspecto a considerar en la psique de un deportista en situación de discapacidad, puesto que abarca una serie de elementos que permiten al individuo mejorar no solo su rendimiento deportivo, sino que le brindan herramientas para formarse en los distintos contextos sociales propios del deporte o no, dentro de estos componentes que identifica el autor de la FM nos encontramos con la motivación, el autor lo plantea, sustentandose de datos cualitativos de la investigación de la siguiente manera: *“los deportistas con discapacidad están más orientados al ego que los deportistas sin discapacidad y obtienen puntuaciones más elevadas en los factores de integración social y afectividad social, como motivos para sus prácticas físico-deportivas.”* (Gutiérrez et al, 2006 p1)

Como cierre de este punto, me dispongo a citar a Montes, Palos y Ávalos (2016) que resume en gran medida lo desarrollado a lo largo de este apartado vinculado al impacto del

deporte adaptado en los distintos actores, sin centrarse tanto en la competencia sino el deporte como pasatiempo:

“Como es sabido, las actividades físico-deportivas, de ocio y de tiempo libre hacen posible un mayor acercamiento de las personas afectadas por alguna discapacidad con la sociedad en general. Así también, facilitan una imagen mucho más cercana y “normalizada” de las personas que practican deporte, ajustándose a reglas establecidas o compartiendo agradablemente su tiempo de ocio con los demás, por otra parte las personas con alguna discapacidad consiguen un estímulo mayor al sentirse parte del conjunto en general.” (Montes, Palos y Avalos 2016 p54)

3.4 Deporte adaptado en Uruguay

Es importante analizar cuáles son las condiciones actuales del deporte adaptado en Uruguay, el trabajo *“Condiciones en las que se practica el deporte adaptado en Uruguay”* del autor Oscar Pist (2016) servirá como sustento para contextualizar a la práctica.

En primer lugar es pertinente destacar que en nuestro país existe la ley 19.828 que establece el régimen de fomento y protección del sistema deportivo, declarándose como derecho fundamental de los habitantes de la República acceder al deporte, a la educación física y a la actividad física sin discriminación alguna.

Todo lo relacionado al deporte público en nuestro país está regulado por la Secretaría Nacional de Deporte (en adelante SND) que tiene como objetivo principal ser promotor y rector de la inclusión y equidad necesaria para toda nuestra sociedad en materia de deportes, independiente de las condiciones y contextos. Por otro lado, complementando a la SND, se encuentran las distintas instituciones privadas que pueden proveer algún tipo de práctica. Teniendo en cuenta lo ya mencionado a lo largo de este trabajo, es pertinente comenzar por los entes públicos, ya que los distintos avances en materia del deporte adaptado y la concepción de discapacidad en sí a lo largo de la historia le dan una importante cuota de responsabilidad al Estado, siendo menester de este ofrecer mediante políticas públicas las herramientas para que pueda desarrollarse, como lo plantea la ley ya mencionada (19.828) *“El Estado fomentará el acceso universal de los habitantes a la práctica del deporte, la educación física y la actividad física en todo el país promoviendo la infraestructura adecuada y generando las condiciones para lograr una participación de toda la población”*.

En este contexto, debemos mencionar que el deporte para las personas con discapacidad es un área que se encuentra en constante evolución, pero desde la perspectiva del autor existen muchos problemas desde la organización de estos entes públicos y privados que resulta contraproducente, destacando entre otros elementos la poca regulación desde la SND con lo que implica la misma. Hay que partir de la base de que en un mundo completamente globalizado, Uruguay se enmarca dentro de lo que se consideran países subdesarrollados, por lo que las políticas sociales que se centran en los sectores marginales y/o minorías sociales son revestidos por una marcada inestabilidad en cuanto a cambios y evolución de los mismos. El deporte adaptado es una de las tantas áreas que no reciben la importancia debida por parte de los entes gubernamentales y es motivo de esto que las regulaciones y fomento de este tipo de deportes están muy poco desarrollados (Pist, 2016)

La principal problemática en relación al deporte adaptado es que los proyectos impulsados desde la SND carecen de objetivos concretos. Por ende no pueden producir grandes cambios que permitan marcar precedente y generar una evolución en el área, así como tampoco abarcar a todas las personas en situación de discapacidad (Pist, 2016). De todas formas y pese a lo planteado a lo largo de este punto, existe una importante serie de instituciones que están trabajando en este tipo de actividades desde hace tiempo, tanto en la capital como en el interior. En nuestro país actualmente podemos identificar la práctica de las siguientes disciplinas adaptadas:, Gimnasia artística, Básquet en silla, Handball en silla, Boccia, Goalball, Esgrima, Tenis sordo, Tiro al blanco, Atletismo paralímpico, Remo adaptado, Takkyu Volley y Rugby en silla de ruedas. La práctica de estos deportes es posible por medio de diferentes instituciones como APRI (Asociación Pro Recuperación del Invalido); Fundación Oportunidad; Criollos; Yacht club uruguayo - Vela Adaptada; Rugby en Montevideo Cricket Club; No pares de remar; Plaza Colonia Inclusivo entre otras de menor trascendencia.

Por su parte el fútbol como deporte y fenómeno social, así como se desarrolló a lo largo del trabajo, es sin duda uno de los elementos más representativos de nuestra cultura y es en este marco que el trabajo va a buscar desarrollar de forma apartada las distintas modalidades del fútbol para la persona con discapacidad en el Uruguay. Posteriormente se desarrollará la importancia de estas prácticas en los grupos en contexto de discapacidad y de forma macro en la sociedad en general. A continuación un repaso de las distintas vertientes de lo que se comprende como fútbol adaptado o inclusivo y las competencias que enmarcan a los mismos.

1) Fútbol para amputados

El reglamento de este deporte especifica que se juega en una cancha de 40x60m (lo que se conoce como una cancha de fútbol 7) con 6 jugadores de campo amputados de una pierna y un golero amputado de brazo. Consta de 2 tiempos de 25 minutos y los jugadores deberán participar con bastón canadiense. Entre otras normativas destaca que este bastón juega el papel de la mano y por ende tocar el balón con el mismo es una infracción. Existen dos árbitros en cancha, no se cobra posición adelantada (offside), los cambios son ilimitados y el portero tiene libertad de movimiento únicamente dentro de su área.

La AUFA (Asociación Uruguaya de Fútbol de Amputados) fue creada el 2 de septiembre de 2018. Se encarga de promover, organizar y difundir el fútbol de Amputados como deporte y espacio social colectivo. Actualmente la liga forma parte de la SND bajo el proyecto “todo depende de nosotros” que buscaba, entre otros objetivos, organizar la primera liga uruguaya de fútbol amputado. *“Se busca el desarrollo de la disciplina y la captación de nuevos deportistas en un ambiente cordial, donde se promueve la actividad física y el bienestar de quienes concurren”* (La Diaria, 2021)

En el 2021 se celebró la primera edición de esta liga que consistió en una serie de triangulares a lo largo del país entre los participantes Juventud de las Piedras, Plaza Colonia y el campeón de esa edición, Progreso. En el corriente año se volvió a disputar este torneo, obteniendo el mismo el club Plaza Colonia. En lo que respecta al contexto internacional, la Selección Nacional de fútbol para amputados disputó el pasado año el torneo sudamericano terminando en segundo lugar y sin derrotas en su haber, clasificándose y participando al Mundial de la categoría en Turquía. Luego de muchos esfuerzos económicos, finalmente se pudo llegar al objetivo y el combinado participó de la justa mundialista, obteniendo dos victorias, un empate y tres derrotas el pasado mes de Octubre (Secretaría Nacional de Deportes, 2022).

2) Fútbol Inclusivo, programas e instituciones

Este apartado se desarrolla reuniendo información de las distintas iniciativas en torno a la inclusión de personas con discapacidades intelectuales, TEA y Síndrome de Down entre otras patologías. Si bien no existe una liga uruguaya oficial como es el caso de la AUFA, hay varios clubes que promueven estas prácticas, estos son: Creando Sueños Futsal Down; Plaza Colonia Futsal Down; Abriendo Caminos Futbol Down; Peñarol

Inclusivo; Pateando Mitos Autismo; Sportivo Rodó Futsal Down; Gigantes de la Costa Inclusivo

Mateo Sarni, jugador profesional de basketball y formador (junto a su padre) de la escolita de fútbol del mirador que incluye a personas con síndrome de down, TEA y asperger entre otras da una entrevista al portal La Diaria, donde hace una importante apreciación acerca de su rol como entrenador y acompañante de estos jugadores:

“Lo principal es el vínculo; es lo que ellos más destacan y te demandan. Los acompañamos en todo momento: en una corrida, a patear la pelota, en un abrazo. Tenemos referencia de las capacidades de cada uno, somos precavidos. Ninguno de los que estamos acá somos profesionales en la materia, simplemente intentamos disfrutar. Ellos son personas igual que todos, con alguna característica diferente en cuanto a su capacidad y su movilidad. Buscamos trabajar e impulsarlos para que vayan creciendo, que cada uno vaya a su ritmo y nosotros nos adaptemos a las necesidades de cada integrante de la escolita” (La Diaria, 2021)

El primer evento de fútbol inclusivo fue celebrado en el pasado año 2021 en Salto, y contó con la presencia del presidente de la República Luis Lacalle Pou en representación. En este participaron Escuelas como Abriendo Caminos, Peñarol Inclusivo, Plaza Colonia, PaTEAndo Mitos, Creando Sueños y Gigante de la Costa. Este evento derivó en una futura invitación a la Selección Uruguay con Síndrome de Down para efectuar un amistoso en vísperas de lo que fue su participación en la copa del mundo Perú 2022. Debemos remarcar que la selección se nutre de los jugadores de estos clubes y escuelas para formar su plantel.

3) Selección Uruguay con Síndrome de Down

Como ya se marcó en el anterior apartado, la selección Nacional con Síndrome de Down se nutre de estas escuelas e instituciones que practican el fútbol inclusivo, en materia de construcción del plantel y como entrenamiento con los mismos: *“Entre las escuelas y clubes hacemos partidos amistosos y encuentros recreativos. El fútbol que hacíamos nosotros era recreativo y estamos luchando para que ellos vean que tienen que poner un poquito más y llegar a lo que es la competencia. Hay chicos que hoy compiten pero al principio les molestaba que viniera otro y les sacara la pelota”* (Futboluy, 2022)

La iniciativa comenzó hace pocos años de la mano de Emmanuel Fullentise (director de la escuela creado sueños) y Virginia Serres. En abril de 2022 se pudo participar de la copa del Mundo disputada en Perú y si bien los resultados dejaron afuera al equipo en la fase de grupos, esto representa un puntapié inicial para los procesos de profesionalización de la disciplina. que en este momento se encuentra en vísperas de su primer campeonato Nacional, una iniciativa que en las entrevistas previas a la cita mundial, Emmanuel remarcaba como necesario para el crecimiento del deporte: *“Con las instituciones que promovemos el futsal en chicos con síndrome de Down nos juntamos con la idea de profesionalizar el deporte y crear una selección”* (Futboluy, 2022)

4) Fútbol para ciegos en Uruguay

El fútbol para invidentes es un deporte paralímpico desde el año 1996 y en nuestro país se comenzó a practicar aproximadamente en el año 2008, La selección Uruguaya de Fútbol para ciegos está integrada por alrededor de 10 jugadores. El plantel se nutre de los 2 únicos clubes de Montevideo que dan participación a personas ciegas en el fútbol: Gomensoro Universitario y el Club Atlético Peñarol. De la información obtenida se desprende que en el año 2020 la federación uruguaya de fútbol para ciegos está afiliada a la Federación Uruguaya de fútbol sala con la pretensión de involucrarse también con el comité paralímpico que les permita competir de forma oficial. De la página oficial del club Atlético Peñarol se desprende la siguiente información respecto a la formalidad de este deporte adaptado:

“Para la práctica de este deporte se utiliza una pelota sonora y cada equipo se integra con cuatro personas ciegas o con disminución visual severa -que deben jugar con cubre ojos- y un arquero vidente que, además, debe orientar a los jugadores no videntes, completándose con un "llamador" ubicado detrás del arco contrario y las indicaciones orientativas del director técnico. Se aplican las reglas de la FIFA, con las adaptaciones establecidas por la IBSA (Federación Internacional de Deportes para Ciegos). Se utilizan tres clasificaciones de jugadores para garantizar la paridad entre los competidores; además hombres y mujeres compiten separadamente.” (CAP pagina oficial, 2017)

5) Fútbol Powerchair

El fútbol Powerchair es un deporte adaptado a personas con discapacidad que deban usar una silla de ruedas motorizada en su día a día, en la fundación Oportunidad explican los lineamientos de este deporte de la siguiente forma: *“Este deporte se juega en*

una cancha de Básquetbol. Los deportistas utilizan la silla de ruedas equipada con protecciones metálicas para atacar, defender y golpear una pelota de Fútbol número 10 para marcar los goles. La velocidad máxima de la silla de ruedas durante los partidos es de 10 km/h. Cada equipo juega con cuatro jugadores incluyendo un golero. Un partido consta de dos tiempos cada uno.” (Fundación oportunidad). Sonia Díaz es una terapeuta que acercó el Powerchair como deporte adaptado por medio de la fundación oportunidad hace menos de una década y actualmente existen clubes y una selección uruguaya que compite de forma recurrente en eliminatorias y copas mundiales *“En 2014, Uruguay fue invitado a participar de un “mundialito” en Río De Janeiro y eso motivó a Sonia a organizar la primera Copa Libertadores de PCF en Montevideo, con dos equipos de Argentina, Brasil y Uruguay. “Teníamos un solo equipo para ese torneo, era como el equipo ‘Uruguay’, pero más adelante nacieron Huracán de Carrasco y Deportivo Montevideo”. La pelota ya estaba rodando. La fundación también viajó a varias localidades del interior, para que el PCF también pudiera estar presente más allá de Montevideo. Hoy, hay equipos de Fray Bentos, Paysandú y Trinidad.”* (El País, 2020)

4. Reflexiones finales.

A lo largo de este trabajo fueron abordados conceptos relacionados al deporte, la discapacidad y una de las posibles relaciones de estos, el deporte adaptado. El objetivo de esta monografía fue la de contextualizar la realidad del deporte adaptado en nuestro país y el impacto que el mismo puede producir no solo en la persona en situación de discapacidad sino al entorno en el que se encuentra.

Cuando hablamos de los efectos que produce la práctica de un deporte a una persona independientemente de su condición, son evidentes los beneficios físicos y psicológicos que conlleva la misma en relación a la salud y calidad de vida, generalmente, quienes realizan regularmente ejercicio físico se perciben más saludables, con menor estrés y presentan mejor estado de ánimo que aquellas otras que no realizan ningún tipo de ejercicio físico.

La participación en o mediante el deporte adaptado permite a la persona con discapacidad focalizarse más en sus capacidades que en sus limitaciones. Por medio de la participación en alguna modalidad deportiva también se desarrolla independencia y se fortalece la autoestima, situaciones que se reflejan en su vida cotidiana en su día a día más allá del escenario deportivo. Socialmente, la práctica de un deporte para el individuo en situación de discapacidad favorece el desarrollo social del mismo en cuanto a las dinámicas de inclusión e integración social. A lo largo del desarrollo se hace énfasis en el fútbol como un fenómeno distintivo de la cultura e idiosincrasia de nuestro país, en este contexto que una persona más allá de su condición tenga las herramientas suficientes para practicar este deporte le permite, además de conformar un grupo con pares, involucrarse socialmente en una práctica claramente normalizada, fortaleciendo así la inclusión social del mismo, por sobre todas las cosas la participación de la persona con discapacidad en un deporte adaptado de estas características permite cambiar o modificar la percepción errónea o limitada que puede tener la sociedad acerca de ésta.

Otro eje de relevancia en este trabajo tiene que ver con el desarrollo del deporte adaptado en nuestro país, de esto podemos desarrollar algunas consideraciones producto del trabajo y otros materiales que sustentan al mismo. Respecto al deporte adaptado Uruguay, aún queda mucho camino por recorrer, más allá de que nos encontremos con una disciplina en constante crecimiento, especialmente en los últimos años. Es pertinente destacar que se debe en gran parte a instituciones privadas o sustentadas por el mismo grupo que practica el deporte, esto toma visibilidad cuando observamos las diferentes complicaciones que surgen para los equipos adaptados de varias disciplinas a la hora de costear viajes, incluso cuando estos se encuentran representando al país lo cual evidencia

la poca incidencia que tienen estas disciplinas en el estado. También es pertinente destacar que estas complicaciones surgen también en selecciones nacionales de deportes no adaptados, lo cual le da contexto más macro a la problemática, considerando al deporte en sí como un elemento que se encuentra muy excluido en las agendas de derecho.

Las potencialidades que podemos determinar en una persona en situación de discapacidad que practica un deporte adaptado en materia de beneficios psicológicos, tiene una estrecha relación con las dinámicas de inclusión y sentido normalizador de las prácticas. En nuestro país así como en gran parte del mundo la discapacidad sigue suponiendo una gran problemática en estos sentidos y el deporte claramente no es ajeno a esto. Las dinámicas de inclusión y exclusión están presentes en cualquier ámbito de la cotidianeidad, por ende se encuentran en cualquier sociedad o grupo específico de personas. Sin embargo, en el contexto de la discapacidad se encuentran más presentes de lo que se espera. Por ende se debe seguir apostando y reforzando las políticas públicas involucradas en este campo a fin de promover un país más accesible para todos los individuos que lo conforman.

El deporte adaptado busca en parte concientizar acerca de que la oferta deportiva adaptada para niños y adultos no debe ser un tema excepcional sino que debe ser un tema ligado al pleno goce de los derechos, es decir que un escenario deportivo sea accesible para personas en situación de discapacidad no debe ser la excepción sino la norma o regla y el promover dichas prácticas no debe enmarcarse como una acción “buena” sino simplemente lógica en el contexto de sociedad y la necesidad de garantizar el pleno goce del derecho al ocio que tiene cada persona.

Darle visibilidad a las disciplinas adaptadas y sus actores permite que todos puedan conocerlos con sus limitaciones y sus logros, permitiendo el desarrollo de nuevas consideraciones en torno a la discapacidad, dejando de lado algunas perspectivas relacionadas a la limitación que presenta a priori el discapacitado y el trato condescendiente y actitudes de discriminación micro y macro. Cuando un niño/niña con o sin discapacidad conoce a los deportistas y sus logros se puede fortalecer una idea de respeto y admiración, entendiendo que la discapacidad no debe ser una barrera para los objetivos propuestos por uno.

“Tenemos el deber moral de eliminar los obstáculos a la participación y de invertir fondos y conocimientos suficientes para liberar el inmenso potencial de las personas con discapacidad” Stephen Hawking

5. Referencias Bibliográficas

Agosto, A. (2015) *Psicología del Deporte aplicada a la discapacidad: futsal para ciegos*. [Trabajo Final de Grado Facultad de Psicología. Montevideo, Uruguay]. <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/20.500.12008/5739>

Alonso, B. (Septiembre 2005) *El juego de las diferencias, lectura sobre identidad y cultura*. en III jornada de jóvenes investigadores, Instituto de investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

Amate, E., Vasquez, A. (2006) Discapacidad: lo que todos debemos saber. No. 616. *Pan American Health Org*. <https://iris.paho.org/handle/10665.2/719>

Archivo el País S/A. (8 de julio de 2016) El 55% admite que no hace deporte. *El País*. <https://www.elpais.com.uy/informacion/el-55-admite-que-no-hace-deporte>

Archivo Universidad Europea. (2022) *El deporte y los medios de comunicación*. <https://universidadeuropea.com/blog/deportes-medios-comunicacion/>

Arocena, F.; Cristiano, J Domínguez, P; Paternain, R; Traverso, D. (2018) *¿Que significa el fútbol en la sociedad Uruguaya?* Estuario Editora. Montevideo, Uruguay. Convenio Auf-Udelar.

Arraez, M. J. (2013) *El deporte adaptado: historia, práctica y beneficios*. *Málaga: IAD*: <http://www.munideporte.com/imagenes/documentacion/ficheros/201105190942051niciacion%20al%20deporte%20adaptado.pdf>

Arrieta, E (2018) *El hombre es un ser social por naturaleza*. Cultura genial <https://www.culturagenial.com/es/el-hombre-es-un-ser-social-por-naturaleza/>

AUF (26 de Septiembre de 2022) *Uruguay participará del Mundial de Fútbol de amputados*. <https://www.auf.org.uy/uruguay-participara-del-mundial-de-futbol-de-amputados/>

Aznar, A; González, D. (2008): *¿Son o se hacen? El campo de la discapacidad intelectual estudiando a través de recorridos múltiples*. Buenos Aires, Argentina. Editorial Noveduc

Belzunegui Eraso, A., & Puig Andreu, X. (2017). La exclusión social y sus determinantes relacionados con la salud y la discapacidad. *Áreas. Revista Internacional de Ciencias Sociales*, (36), 183–196. <https://revistas.um.es/areas/article/view/308221>

Buenaño Carrillo, S (2017) “La discapacidad en situación de interseccionalidad entre factores de discriminación y política pública” [Maestría en Derecho Constitucional, Universidad Andina Simón Bolívar, Ecuador]
<https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/6034/1/T2526-MDC-Buena%C3%B1o-La%20discapacidad.pdf>

Canclini, N. (1990.). *Culturas Híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Editorial Grijalbo S.A de C.V, México DF

Calvete, JL. (24 de Enero de 2022) La selección síndrome de Down busca apoyo para el Mundial; todos podemos colaborar. *Futboluy, Montevideo Portal*
<https://www.futbol.com.uy/Deportes/La-seleccion-sindrome-de-Down-busca-apoyo-para-el-Mundial-todos-podemos-colaborar-uc810959>

Chiappara Pedronzo, M. (2016) "El impacto psicológico en la vida de los jugadores de quadrugby". [Trabajo Final de Grado Facultad de Psicología. Montevideo, Uruguay]
<https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/20.500.12008/8468>

CIFRA (22 de Junio de 2021) *Los uruguayos y la actividad física*.
<https://www.cifra.com.uy/index.php/2021/06/22/los-uruguayos-y-la-actividad-fisica/>

Club Atlético Peñarol (1 de Junio de 2017) *Peñarol dio un paso adelante en la inclusión de personas con discapacidad*
<https://www.xn--pearol-xwa.org/Noticias/Peñarol-dio-un-paso-adelante-en-la-inclusion-de-personas-con-discapacidad-uc5078>

Comité Olímpico Internacional (2004) Carta Olímpica. [Archivo PDF] Lausana, Suiza.
<https://www.um.es/documents/9333331/0/CartaOlimpica.pdf/8c3b36b2-11a2-4a77-876a-41ae33c4a02b>

Córdoba, A. L., Gómez, B. J., y Verdugo, M. A. (2008). Calidad de vida familiar en personas con discapacidad: un análisis comparativo. *Universitas Psychological*, 7(2), 369-383. www.scielo.org.co/pdf/rups/v7n2/v7n2a06.pdf

Cuenca Cabeza, M (1999). *Ocio y equiparación de oportunidades: Actas de las terceras jornadas de las cátedras de Ocio y Minusvalía*. Universidad de Deusto, Bilbao España.

De Moragas Spa, M (1994) Sinergias crecientes; *Revista TELOS (Revista de Pensamiento, Sociedad y Tecnología)* 1-7, <https://telos.fundaciontelefonica.com>

Díaz, E., & Rubinstein, S. (2021). Procesos de inclusión educativa y actividad física en personas con discapacidad . *Revista Universitaria De La Educación Física Y El Deporte*, 14(2).<https://revista.iuacj.edu.uy/index.php/rev1/article/view/190>

Domínguez, C. F., Hernández, M. S., & Domínguez, C. A. (2013). Enfoque bioético de la discapacidad y calidad de vida. *MEDISAN*, 17(1), 148.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1029-30192013000100018.

Dosal, R. (2006). El fútbol: un juego de identidad. *Lecturas, Educación Física y Deportes*. Revista digital Buenos Aires, 10(92), 1-12. <https://efdeportes.com/efd92/ident.htm>

Echeverría, B. (1998.). *La modernidad de lo barroco*. Ediciones Era. Mexico DF

Esperon, J.P (2012) “El principio de identidad como principio de exclusión”
IDENTIDADES Núm. 2, Año 2. 30-41
<https://iidentidadess.files.wordpress.com/2012/06/03-identidades-2-2-2012-esperon1.pdf>

Fundación Oportunidad (s.f) Powerchair Football
<https://fundacionoportunidad.org/powerchair-football/>

Galeano, E. (1995). *El fútbol a sol y sombra*. Siglo XIX Editores.

Galindo, L (2005) Comunicación y Deporte. Un Ejercicio de Exploración, Especulación y Análisis, Hacia una Comunicología Posible. *Revista Comunicología@: indicios y conjeturas*. Ciudad de México, Primera Época, Número 4,
http://revistacomunicologia.org/index.php?option=com_content&task=view&id=101&Itemid=97

Garces De los Fayos ,E., Garcia del Castillo, A; Gonzalez, J (2011). Percepción de bienestar psicológico y fomento de la práctica de actividad física en población Adolescente. *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades, SOCIOTAM, XXI(2),55-71..*
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=65423606006>

García, M. J. (2004). El deporte adaptado en el ámbito escolar. *Revista de Investigación Aplicada y Experiencias Educativas*, 10, 81-90.
dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2044637.pdf.

Gimenez, G (2010). *Cultura Identidad y procesos de Individualización*, Instituto de investigaciones sociales, cultura, identidad y procesos de individualización. [Trabajo Universidad Nacional autónoma de México]
https://conceptos.sociales.unam.mx/conceptos_final/625trabajo.pdf

Grimson, A (2011) Cultura, identidad: dos nociones distintas. *Sibila, Revista de poesía literaria* Año 24 ISSN 1806-289X
<https://sibila.com.br/cultura/cultura-identidad-dos-nociones-distintas/4878>

Gutiérrez, M. y Caus, N. (2006). Análisis de los motivos para la participación en actividades físicas de personas con y sin discapacidad. *Revista Internacional de Ciencias del Deporte*. 2 (2), 49-64. <http://www.cafyd.com/REVISTA/art4n2a06.pdf>

Hall, S., (2006). Estudios Culturales: dos paradigmas. *Revista Colombiana de Sociología*, (27), 233-254 <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=551556292010>

Hall, S., & Du Gay, P. (2003.). *Cuestiones de identidad cultural*. Amorrortu editores, Buenos Aires-Madrid.

Hernández, M. (2015). El Concepto de Discapacidad: De la Enfermedad al Enfoque Derechos de Derechos. *Revista CES Derecho*, 6 (2), 46-59.
<http://www.scielo.org.co/pdf/cesd/v6n2/v6n2a04.pdf>

Jiménez, M. G., Martínez, P., Miró, E., & Sánchez, A. I. (2008). Bienestar psicológico y hábitos saludables: ¿están asociados a la práctica de ejercicio físico?. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 8(1), 185-202.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=33780113>

Levoratti, A., Mora, B., Figueiredo, T., Vales, L. (30 de septiembre al 4 de octubre de 2019). *El deporte y la inclusión social: un análisis sobre los proyectos deportivos sociales en Malvín Norte, Uruguay* [Objeto de Conferencia]. XIII Congreso Argentino y VIII Latinoamericano de Educación Física y Ciencias Uruguay - Argentina
<http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/86154>

Poder Legislativo del Uruguay. (20 de noviembre de 2008). Convención sobre los derechos de las Personas con discapacidad. El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General. Ley N° 18.418.
<http://www.uncu.org.uy/downloads/documents/201301240256238162.pdf>

Poder Legislativo del Uruguay. (19 de Febrero de 2010). Protección Integral de Personas con Discapacidad. Montevideo. C. El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General. Ley N° 18.651
<https://www.impo.com.uy/bases/leyes/18651-2010#:~:text=Las%20personas%20con%20discapacidad%20gozar%C3%A1n,si%20se%20refiere%20personalmente%20a>

López, P. (2012) *Las personas en situación de discapacidad y el deporte: ¿mero discurso, simple derecho o política inclusiva?*. [Tesis Licenciatura en Trabajo Social Facultad de Ciencias Sociales. Montevideo, Uruguay]
<https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/20.500.12008/9544>

Marcús, J. (2011) Apuntes sobre el concepto de Identidad. Universidad de Buenos Aires: *Intersticios: Revista sociológica del pensamiento crítico*. Vol. 5 (1) ISSN 1887 – 3898
<https://intersticios.es/article/view/6330/5750>

Marinkovic, M., Janji, Z., & Nikolic, J. (2015) Estimating disability and quality of life after different degrees of hand and forearm trauma. *Military Medical and Pharmaceutical Review*, 72(2), 155-159. <https://www.researchgate.net/publication/272388168>.

Mejía, J. (2008) *Deporte y discapacidad*. [Archivo PDF]. ACADEMIA, España.
https://www.academia.edu/10816964/Deporte_y_Discapacidad

Miranda, D (1 de Junio de 2022) El deporte ha salido reforzado después de la pandemia. *Diario AS*.
https://as.com/masdeporte/2022/06/01/polideportivo/1654085399_487691.html

Montes Delgado, R Palos Toscano, U; Avalos Latorre, M.L (2016) Influencia de la practica del deporte adaptado sobre la calidad de vida:Un estudio cualitativo. *EmásF, Revista Digital de Educación Física* ISSN 1989-8304, Nº. 43.. 53-68

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5758181#:~:text=El%20deporte%20adaptado%20favorece%20el,de%20personas%20con%20discapacidad%20f%C3%ADsica.>

Moya R (2014) “*Deporte adaptado*” Ministerio de sanidad servicios sociales e igualdad.; Madrid, España.

Muñoz Jiménez, E. M., Garrote Rojas, D., & Sánchez Romero, C. (2017). La práctica deportiva en personas con discapacidad: motivación personal, inclusión y salud. *Revista INFAD De Psicología. International Journal of Developmental and Educational Psychology.*, 4(1), 145–152. <https://doi.org/10.17060/ijodaep.2017.n1.v4.1037>

Muro, F. (26 de Noviembre de 2020) El fútbol en silla de ruedas cambia vidas, *El País*.
<https://www.elpais.com.uy/domingo/el-futbol-en-silla-de-ruedas-cambia-vidas>

Navas, S (2016): *El deporte adaptado como medio de integración social*; Universidad de Málaga, España [Archivo PDF].

https://riuma.uma.es/xmlui/bitstream/handle/10630/19059/Navas_Deporte%20adaptado.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Organización Mundial de la Salud. (2001). *Clasificación internacional del funcionamiento de la discapacidad y de la salud : CIF : Versión abreviada*. Organización Mundial de la Salud. <https://apps.who.int/iris/handle/10665/43360>

Organización Mundial de la Salud & Banco Mundial. (2011). *Informe mundial sobre la discapacidad 2011*. Organización Mundial de la Salud.

<https://apps.who.int/iris/handle/10665/75356>

Organización Naciones Unidas (2006). *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. Nueva York, Estados Unidos de América.

<://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>

Palacios, A. (2008). *El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. Ediciones Cinca, S.A. España

Panizza, M (12 de Mayo de 2022) La escolita de fútbol en Mirador incluye a personas con síndrome de Down, trastornos del espectro autista (TEA) y Asperger. *La Diaria*

<https://ladiaria.com.uy/deporte/articulo/2022/5/la-escolita-de-futbol-en-mirador-incluye-a-personas-con-sindrome-de-down-trastornos-del-espectro-autista-tea-y-asperger/>

Peña Hernández, P; Calvo Soto, A; Gómez Ramírez, E. (2020) *Modelos teóricos en discapacidad. En: Calvo Soto AP, Gómez Ramírez E, Daza Arana J, editores científicos. Modelos teóricos para fisioterapia*. Cali, Colombia: Editorial Universidad Santiago de Cali; . p. 149-177

<https://libros.usc.edu.co/index.php/usc/catalog/download/145/185/2628?inline=1>

Pérez Tejero, J., Reina Vaíllo, R., & Sanz Rivas, D. (2012). La Actividad Física Adaptada para personas con discapacidad en España: perspectivas científicas y de aplicación actual. *Cultura, Ciencia y Deporte*, 7(21), 213-224.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=163024688008>

Pérez, T., Blasco, Y., González, L., García, H., Soto, R., & Coterón, J. (2013). Paraciclismo: estudio sobre los procesos de integración a nivel internacional. *Apuntes: Educación Física y Deportes*, 111, 79-86.

<http://www.revistaapunts.com/es/hemeroteca?article=1583>.

Pist, O (2016). *Condiciones en las que se practica el deporte adaptado en Uruguay*. [Archivo PDF] Montevideo, Universidad Católica del Uruguay.

https://ucu.edu.uy/sites/default/files/facultad/dcsp/concurso_2016/12_deporte_adaptado_mencion.pdf

Ramos Calderón, J.,(2012). INCLUSIÓN/EXCLUSIÓN: UNA UNIDAD DE LA DIFERENCIA CONSTITUTIVA DE LOS SISTEMAS SOCIALES. *Iberoforum. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana*, VII(14), 72-99.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=211026873003>

Real Academia Española. (s.f.). Cultura. En Diccionario de la lengua española. Recuperado en 10 de febrero de 2019, de <https://dle.rae.es/cultura?m=form>

Redacción CDIA S/A (22 de Octubre de 2019) *Historia de los Juegos Paralímpicos*
<https://cdia.es/2019/10/22/historia-de-los-juegos-paralimpicos/>

Reguillo Cruz, R (2007) *Emergencia de culturas juveniles*. Estrategias del desencanto. Grupo Editorial Norma Bogota, Colombia.

Rodríguez Ibáñez, R; Sánchez Villanueva, C; Sánchez Zúñiga, F; Requena Martínez, S; Parra A.R (2018): Estudio de caso sobre los efectos de un programa de deporte adaptado en el trastorno mental grave. *Educación, salud y psicología: logros y retos de futuro* ISBN 978-84-17261-13-9, pág. 50
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8519313>

Rodríguez Proaño, N. (2018). *La narrativa simbólica y la construcción de identidades alrededor del equipo de fútbol de Liga Deportiva Universitaria de Quito*. Trabajo de titulación previo a la obtención del Título de Licenciado en Comunicación Social. Carrera de Comunicación Social. Quito: UCE] <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/15999>

Sancho Ordóñez, F (2012), *Masculinidades hegemónicas: Espacios públicos, homofobia y exclusión*. [Tesis de maestría, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Ecuador] <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/3758>

Schorn, M (2005) *La capacidad en la discapacidad: Sordera, discapacidad intelectual, sexualidad y autismo*. Buenos Aires, Argentina. Editorial Lugar

Secretaria Nacional de Deportes (13 de Octubre de 2022) *Secretaria Nacional del Deporte junto a la Selección Uruguay de Fútbol de Amputados*
<https://www.gub.uy/secretaria-nacional-deporte/comunicacion/noticias/secretaria-nacional-d-el-deporte-junto-seleccion-uruguay-futbol-amputados>

Segura Bernal, J (2016) *Psicología aplicada al deporte adaptado* Editorial UOC, Barcelona, España

Seoane, J (2011) ¿Qué es una persona con discapacidad?, *Ágora: Papeles de Filosofía*, ISSN 0211-6642, Vol. 30, N.1 , pp. 143-161
[¿QUÉ ES UNA PERSONA CON DISCAPACIDAD?](#) .

Shalock, R. L., & Verdugo, M. A. (2007). El concepto de calidad de vida en los servicios y apoyos para personas con discapacidad intelectual. *Revista Siglo Cero*, 38(4), 21-36.

<http://sid.usal.es/articulos/discapacidad/10366/8-2-6/el-concepto-de-calidad-de-vida-en-los-servicios-y-apoyos-para-personas-condiscapacidad-intelectual.aspx>.

Táboas-Pais, M. I., Canales-Lacruz, I., Rey-Cao, A., & Perich-Sancho, M. J. (2015). EL DEPORTE COMO MECANISMO PROPAGANDÍSTICO DE IDENTIDAD NACIONAL EN ESPAÑA. *Movimento*, 21(4), 985-997. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=115343227011>

Toboso Martín, M., & Arnau Ripollés, M. S. (2008). La discapacidad dentro del enfoque de capacidades y funcionamientos de Amartya Sen. *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, 10(20), 64-94. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28212043004>

Todorov, T (1991) *Nosotros y los otros*, Siglo XXI, Madrid.

Torralba, M., Braz.& Rubio, M.. (2014). La motivación en el deporte adaptado *Motivation inadapted sport. Psychology, Society & Education*, 6(1), 27–40. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6360191>

Universidad Europea S/A (24 de Noviembre de 2022) *El deporte y los medios de comunicación*. <https://universidadeuropea.com/blog/deportes-medios-comunicacion/>

Varela, S; Pol, E (1994) El concepto de identidad social urbana: una aproximación entre la Psicología Social y la Psicología Ambiental; *Anuario de Psicología 1994*, no 62, 5-24, <http://www.ub.edu/escult/editions/0identidad.pdf>

Villares Martínez, L. (2017) *Psicología del Deporte y la actividad física: Powerchair*. [Trabajo final de grado, Facultad de Psicología, Montevideo Uruguay] <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/20.500.12008/10962#:~:text=El%20Powerchair%20es%20considerado%20un.distinto%20sexo%20y%20diferente%20edad>.

Wolfe, R (2015). *Psychological health and needs research developments*. Nova Science Publishers, Inc

Zucchi, D (2001) Deporte y discapacidad. *Revista Digital - Buenos Aires - Año 7 - N°*

43. <http://www.efdeportes.com/>